

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO POR LA QUE SE ADJUDICAN DEFINITIVAMENTE LOS TRABAJOS DE "A.T. PARA LA GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES Y URBANIZACIÓN DE LA 2ª FASE DEL PUERTO EXTERIOR"

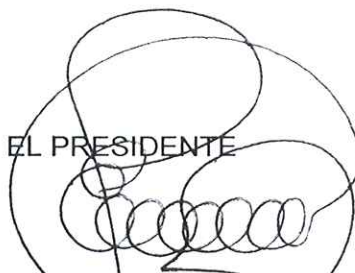
De acuerdo con lo establecido en la Regla 3 de las Normas y Reglas Generales de los procedimientos para la Contratación de Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias, esta Presidencia

RESUELVE:

Adjudicar los trabajos de "A.T. PARA LA GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES Y URBANIZACIÓN DE LA 2ª FASE DEL PUERTO EXTERIOR" a la empresa U.T.E. PROYFE/ICEACSA en la cantidad de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL EUROS (192.000,00 €), IVA excluido, y un plazo de ejecución de DIEZ (10) MESES.

En Ferrol, a 24 de febrero de 2011

EL PRESIDENTE



Ángel M. del Real Abella